



BASES DEL CONCURSO

UGLY CHRISTMAS SWEATERS 2025

UGLY CHRISTMAS SWEATERS 2025

1. Normas generales

- Para participar en el concurso debes ser **empleado del Grupo OH LA**.
 - Para presentar tu candidatura, debes enviar una **fotografía** en la que aparezcas vestido con un **jersey navideño**. Cuanto más divertido, ¡más posibilidades de ganar!
- Queremos ver jerséis feos, muecas, poses divertidas y mucho espíritu navideño. Si nos lees desde el hemisferio sur **¡no sufras un sofoco, también nos valen camisetas!** Es importante el look, pero también la actitud, esto va de compartir y divertirse.
- En la fotografía puedes aparecer **solo o acompañado de familiares o compañeros**. Si tus acompañantes también se ponen un **ugly christmas sweater**, mucho mejor.
 - Todas las fotografías son válidas: selfie, de cuerpo entero, horizontales, etc.
 - Solo se podrá presentar una fotografía por participante. En caso de presentar varias, se contará como una sola candidatura.

2. Envío de la foto

La imagen deberá ser enviada a través de **correo electrónico** a sostenibilidad@ohla-group.com con el asunto **“Candidatura Ugly Christmas Sweaters 2025”** con el fin de facilitar la recepción de las mismas.

Junto al dibujo deberán incluirse los siguientes datos de identificación: **nombre y apellidos del empleado, puesto de trabajo y país de residencia**.

Además, **puedes compartir con nosotros tomas falsas o notas de voz al respecto**, ¡queremos verlo todo! Puedes enviarlo a sostenibilidad@ohla-group.com o por WhatsApp al teléfono: +34 606 65 39 41.

3. Fotografías ganadoras

Los ganadores del concurso se elegirán a través de un **formulario online** que todos los empleados de la compañía tendrán acceso dónde podrán elegir el Ugly Christmas Sweaters que más le guste. Solo se contabilizará un voto por persona.

UGLY CHRISTMAS SWEATERS 2025

4. Premios

- Ugly - 1er premio de 300€, (o su equivalente en moneda local) en cada una de las categorías.
- Uglier - 2º premio de 200€, (o su equivalente en moneda local) en cada una de las categorías.
- Ugliest - 3er premio de 100€, (o su equivalente en moneda local) en cada una de las categorías.

5. Reproducción de las fotografías

Con la participación en esta actividad otorgo mi consentimiento expreso a Obrascón Huarte Lain, S.A. (OHLA), conforme al artículo segundo de la Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen, de forma gratuita, y de manera sublicenciable, transferible, para todo el territorio mundial e ilimitado en el tiempo, para la utilización de fotografías o grabaciones en las que aparezca mi imagen y/o mi voz para fines publicitarios o comerciales de OHLA, incluyendo, sin limitación alguna, a través de las páginas web de OHLA u otras páginas web y medios online, y en material publicitario impreso interior y/o exterior, incluyendo televisión, de forma individual o en el contexto de otros contenidos, con modificaciones o sin alterar.

Asimismo, consiento libre e inequívocamente, que los datos personales facilitados en virtud del presente documento, sean objeto de un tratamiento por parte de OHLA (responsable del tratamiento), con dirección en Paseo de la Castellana 259D, 28046 Madrid (España). Estos datos serán tratados con la finalidad publicitaria y comercial arriba indicada, para lo cual podrán ser cedidos a los proveedores y colaboradores que proporcionan a OHLA los servicios necesarios para llevar a cabo dicha finalidad. Los datos facilitados son necesarios para el desarrollo de la finalidad descrita y, por tanto, serán conservados mientras no ejerza su derecho de retirar su consentimiento.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad mediante escrito dirigido al departamento de Comunicación, en la dirección arriba indicada, adjuntando una copia de un documento acreditativo de su identidad. Se le informa, además, de su derecho a dirigirse a la Agencia Española de Protección de Datos en relación con cualquier cuestión relativa al tratamiento de sus datos personales.

UGLY CHRISTMAS SWEATERS 2025

6. Plazo de recepción de fotografías

El plazo para la recepción de las imágenes **abrirá el 11 de noviembre y finalizará el 10 de diciembre** de 2025. Finalizado el plazo no se aceptarán fotografías. Aquellas fotografías que no cumplan las condiciones establecidas en las bases de este concurso no serán aceptadas.

7. Publicación de ganadores

El 16 de diciembre se publicarán los ganadores en diferentes canales corporativos. En un plazo máximo de dos semanas se enviarán los premios a los ganadores.



OH LA
Progress Enablers

www.ohla-group.com